

GRAN MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

Contra la guerra de Marruecos Por la repatriación de todas las tropas La voz del pueblo

Vivimos momentos de inquietud intensa por la cobarde ineptitud de los políticos que gobiernan, llamados liberales para mayor ignominia. Otra vez un grupo de militares, insignificante por su número, trata de imponer al Gobierno, realizando un acto de insubordinación colectiva que reclama—si fueran lógicos—la instrucción de procedimientos sumarísimos y la aplicación de gravísimas sanciones del Código de justicia castrense. Nuevamente la confusión política española llega a tal estado que no hay posibilidad de decir, con la más pequeña probabilidad de acierto, qué solución va a triunfar dentro de los numerosos y contradictorios rumores circulantes. Una vez más hacen intervenir los ministros responsables a poderes irresponsables para que den solución a lo que el Gobierno no es capaz de resolver constitucionalmente.

Con expectación inmensa espera el país las determinaciones del Consejo de ministros de esta tarde, del que no se sabe si saldrá la ruina y el hundimiento de España, aunque no falta quien afirma que toda la solución de la tramoya comenzó a disponerse anoche, después de la visita que el señor García Prieto hizo al rey.

Y cuál es la causa de esta inquietud nacional? La guerra de Marruecos, y nada más que la guerra de Marruecos. El Gobierno está plenamente convencido, y así lo manifestó el propio presidente a la representación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista en la reciente visita que le hicieron para protestar contra la guerra, de que España es plenamente contraria a nuestra acción en África. El señor García Prieto reconoció que si se realizara un plebiscito nacional sería, en su inmensa mayoría, desfavorable a nuestra estancia en Marruecos. Pues un Gobierno que así piensa, y que a título de liberal y con un programa lanzado en la oposición ha venido al Poder, ahora huye vergonzosa y cobardemente ante sus compromisos.

Bien está! Frente a esta ignominiosa conducta de los ministros se manifiesta cada día más decidida la opinión pública. Si García Prieto y sus colegas de Ministerio, por atender no sabemos qué clase de satisfacciones, si megalómanas o mercantiles, cierran los ojos ante lo que hasta los ciegos ven, por las numerosas manifestaciones sintomáticas que a diario se producen; si se tapan los oídos y no oyen los alabanzos tan serenos como energéticos que el país viene dando, es de todo punto irremediable que se producirá el cataclismo.

El grandioso acto de anoche en la Casa del Pueblo de Madrid, que puede considerarse como síntesis y compendio de la campaña que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, con la cooperación de los jóvenes socialistas, vienen celebrando, es una nueva lección, si quiere recibirla el Gobierno. Ni cabía más público en el amplio local de los trabajadores madrileños ni en los asistentes podía haber mayor unanimidad de pensamiento. Fue precisa toda la autoridad de los oradores para detener los impulsos del auditorio; a pesar de ello, se oían constantemente gritos muy significativos que no dejan ningún resquicio o duda de cómo piensa toda la nación. Porque anoche, una vez más, estaba en la Casa del Pueblo de Madrid expresada la opinión indeclinable de todo el pueblo español, que siente la angustia de la guerra de África y quiere que termine a todo trance.

¡Ay de los políticos y del propio régimen si no es oída la voz del pueblo!

Anoche, a las nueve y media, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin de protesta contra la guerra de Marruecos, organizado por la Agrupación Socialista, de acuerdo con la Casa del Pueblo y la Unión General de Trabajadores.

El teatro se llenó completamente, llenando que estar el público en muchos sitios de aquel completamente hacinado por falta de asientos y de espacio.

En el escenario tomaron asiento gran número de significados compañeros y compañeras del Partido.

Preside Santiago Pérez Infante, como vicepresidente de la Agrupación Socialista, por ausencia del presidente, camarada Manuel Cordero.

En la Mesa presidencial se sientan también los camaradas Gana y Hegerosa.

Santiago Pérez empieza el acto con

Francisco Olalla

El Consejo de Administración de la Casa del Pueblo—empieza diciendo—se ha sumado a esta campaña, en la que se pide la terminación de la guerra de Marruecos, por estar de acuerdo en un todo con la Unión General de Trabajadores y con el Partido Socialista.

Se ha agudizado de tal manera el problema de Marruecos que se considera insoluble por muchos parches que se le quieran poner. Aquello no tiene más remedio que el abandono.

Todos los gobernantes, conservadores y liberales, no han encontrado solución a la guerra. Por esto no se si podrán dormir sin sobresalto, como tampoco las madres pueden tener tranquilidad.

Refiriéndose al informe del Estado Mayor Central dice que el Gobierno no ha podido todavía tomar ninguna determinación. El Gobierno prometió atenuar los efectos de la guerra, y al

Francisco Largo Caballero

Al presentarse en la tribuna es acogido con una cariñosa ovación el secretario de la Unión General de Trabajadores.

Venimos a protestar contra la guerra de Marruecos y a pedir una vez más el abandono de esta lucha en que

breves palabras explicativas del mismo, da cuenta de las numerosas adhesiones que hay sobre la Mesa y lee el siguiente

TELEFONEMA DE CORDERO:

«Imposible coger el tren para llegar a tiempo al mitin. Sumo mi protesta a la de la minoría socialista parlamentaria y a la de la clase trabajadora contra la guerra de Marruecos, que está siendo la ruina material de España.»

La inmensa mayoría del pueblo odia la guerra, y el Gobierno debe atender las justas reclamaciones por el abandono de Marruecos. ¡Abajo la guerra! Manuel Cordero.»

La lectura de estas palabras del camarada Cordero es acogida por la gran muchedumbre con aplausos entusiastas.

A continuación habla

venir al Poder engañó al país. La actitud del Gobierno en estos momentos—es pendiente del gesto del militarismo, a pesar de los pujos civilistas de los liberales concentrados.

(Aparecen en la tribuna De los Ríos y Saborit, que, como antes Besteiro, son acogidos con una ovación.)

Por no atreverse a resolver el Gobierno—sigue diciendo Olalla—ha llegado a Madrid un personaje para buscar una fórmula que ponga de acuerdo a todos los ministros. ¿Puede la clase trabajadora callar ante los hechos que se vienen sucediendo? A mi juicio, no. En el Gobierno debió haber la valentía suficiente para manifestarse contra el plan del Estado Mayor Central.

Esto constituye una burla sangrienta para el país, y esto justifica toda clase de protestas, para lo cual reclamamos el concurso de todos los trabajadores. (Grandes aplausos.)

se nos ha metido y que se repatrien todas las tropas.

Si venimos al mitin a pedir esto es porque estimamos que no estamos en condiciones de hacer la protesta más energética, más eficaz. Pero no renunciamos a lo que consideramos que

puede llegar, como lo demuestran los hechos acaecidos hace pocos días, por los cuales se ha demostrado que el pueblo español está cansado de esta situación.

Es preciso que las promesas que se han venido haciendo por los gobernantes se cumplan inmediatamente. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista desde 1909 vienen sufriendo persecuciones. En 1917 hubo un hecho que si en él nos hubieran ayudado algunos elementos, principalmente de la clase media, sería muy otra la situación del país. (Ovación.)

Es obligado decir a la clase media que la clase trabajadora viene pidiendo el abandono de Marruecos y ha conseguido que vayan los soldados de cuota.

Antes de la guerra europea se hablaba del Socialismo con menosprecio, pero en cuanto estalló la guerra todos volvían la vista hacia el Socialismo, creyendo que éste, por sí solo, podía evitar la guerra. (Aplausos.)

La clase media, que protesta contra el aumento de las contribuciones, no ve que es a causa de la guerra de Marruecos.

El Gobierno manifestó su propósito de terminar con la acción guerrera, realizando una labor pacífica. Días pasados visitáramos al presidente del Consejo de ministros, y al decirle los representantes de la Unión y del Partido que no había más solución que el abandono, García Prieto decía que no continuarían las operaciones, pues no

Andrés Saborit

Es acogido con una ovación. Una vez más—comienza diciendo—la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista vienen a manifestar su protesta contra la guerra de Marruecos.

Hemos de ser francos y reconocer que hay muchos trabajadores que por no tener ideas más que de momento, en ocasiones en que en el ejército hay quien se subleva, no está la organización en condiciones de hacer una protesta energética que corresponda a las necesidades del pueblo. Hay que decir al Gobierno que no cumple sus compromisos por cobardía ante las alturas, y que el país se lo va a imponer.

Dice que hay en España un espíritu de opinión favorable al Partido Socialista por la campaña que se viene realizando contra la guerra, como lo demuestra el entusiasmo con que el pueblo de Santander, mansión veraniega de los reyes, acudió al mitin que allí celebramos para protestar contra la guerra. Y la prensa santanderina, incluso la republicana, silenció aquel acto importante por sumisión a la Monarquía. (Ovación.)

Cita el caso de los padres de los soldados de cuota, que antes pedían la repatriación de sus hijos y ahora piden el abandono de Marruecos y que todos los soldados sean iguales.

se daría motivo para que los moros ataquen. Y estos días, después de decirnos esto, se manda una Comisión a estudiar nuevos proyectos guerreros. Mientras haya un soldado español en África habrá sangre y habrá víctimas y quizá derroche de millones.

La guerra engendra inmundicia, y lo mismo que pasó en Cuba, en Marruecos se desarrolló la inmundicia de tal forma que es una verdadera vergüenza.

La guerra de Marruecos no tiene defensa. El mismo García Prieto está convencido de que si se somete a un referéndum, la mayoría del pueblo está en contra. Pues, a pesar de esto, el Gobierno sigue sosteniendo la guerra, porque posee el secreto de nuestra estancia allí. El prestigio de España, uno de los pretextos para continuar la guerra, no se sostiene con la campaña guerrera de Marruecos: se sostiene con la cultura, con una mayor libertad. ¿Cómo se va a sostener el prestigio de España en el extranjero, cuando hay más de un 50 por 100 de analfabetos y mueren muchos niños y muchos hombres por falta de alimento y de higiene?

La guerra de Marruecos mantiene la crisis de trabajo e impide la práctica de leyes beneficiosas para el trabajador.

El día que la guerra termine podremos pensar en nuestro mejoramiento. Para conseguir esto es preciso que la clase trabajadora se agite para imponer el abandono de Marruecos. (Ovación.)

En cambio hemos visto que no pedían lo mismo los padres de los demás soldados. Han pedido también los padres de los cuotas la disminución del tiempo en filas, porque para ser esquirelos y asesinos de los trabajadores no hacen falta soldados. (Aplausos.)

El Gobierno liberal no fusiló al cabo Barroso, no por un acto de benignidad ni por grandeza de alma, porque si doliera la sangre del pueblo no se estaría adulando a la elemento militar. (Gran ovación.)

La campaña contra Alba nace de Palacio, deseando echar al Gobierno liberal para que vengan los conservadores, con Martínez Anido y la ley de «fugas». (Ovación.)

Nosotros invitamos a los trabajadores a que dejen la suicida actuación antipolítica. Hay que hacer política y educar en ella a los hijos para poder hacer obra beneficiosa para los obreros.

Venimos hoy a dar algunos alabanzos en la conciencia de los que no se mueven más que cuando ocurren sucesos como los ocurridos estos días.

Ahí tenéis un régimen que se hunde, como lo demuestra ese aristócrata que vende credenciales y ese juez que

prevarica.

En el próximo Ayuntamiento aspi-

ra a ser concejal un vendedor de leche que ha intoxicado estos días a centenares de ciudadanos, si el pueblo de Madrid no lo impide.

Seguimos nuestra campaña. Esta-

Fernando de los Ríos

Al adelantarse a la tribuna el camarada De los Ríos es acogido con vivas entusiastas y muertas a la guerra, acompañados de una prolongada ovación.

Empieza así su discurso: Socialistas y simpatizantes: De continuo oímos decir que la guerra de Marruecos representa para España algo angustioso.

Y se dice esto atendiendo, principalmente, al esfuerzo económico que representa el sostenimiento de esa guerra.

Y aunque así es, hay otro aspecto más angustioso para España en ese problema.

Viene de siglos atrás la lucha entre dos Españas: entre la que cada día crea órganos de más y más terror y la otra, que, atemorizada, vive en estado de humillación.

Estos órganos de terror han adquirido tanto desarrollo que no tienen igual en ningún país de Europa ni de América.

No hace falta esforzarse mucho para demostrarlo, y para ello citaremos un caso: España gasta el 31 por 100 de todos sus gastos generales en presupuesto de Guerra.

Eso no ocurre ni en los países en que hoy gastan más en ese presupuesto, como son Francia y los Estados Unidos.

Y para que quede más subrayado el absurdo, los Estados Unidos, con cien millones de habitantes, tiene en su ejército 12.000 oficiales, y España, país de analfabetos y depauperados, 24.000.

Y aun puestos en estos términos no hemos apurado la verdad, porque al margen de ese ejército del ministerio de la Guerra nos quedan los de la guardia civil y Orden público.

La cuestión moral de la guerra de Marruecos principia en que nosotros padecemos una enfermedad incivil y queremos llevar esa enfermedad a aquel pueblo.

Este es el problema moral: no llevar a Marruecos nuestra incivilidad, sino que tenemos la obligación de que aquí no perdure.

Allí se ha planteado lo mismo que aquí. Y cuando se nos habla de protectorado civil vemos que ello es imposible, porque la envoltura es militar, y esa envoltura impide el desarrollo de la acción civil. Este es el problema marroquí, y no es otro.

Alguien pregunta si no es posible que algún día pueda desarrollarse en Marruecos nuestro protectorado civil. Yo también he tenido mi solloquio y me he hecho esa pregunta; pero no veo en qué elemento real se puede apoyar la esperanza de que España va a desarrollar en Marruecos lo que aquí no puede.

Un régimen de protectorado civil es un régimen de respeto. ¿Y cómo lo vamos a implantar allí si aquí no lo tenemos?

¿Si el amparo y la justicia, que son genéricos del respeto, no se desarrollan aquí cómo vamos a desarrollarlo allí?

¿Es que España se opone a la guerra simplemente por amor a la inercia? Eso sería grave.

Si la opinión de España es esa, lo

Julián Besteiro

La ovación tributada al camarada De los Ríos se confundió con la que se tributó a Besteiro.

Compañeras y compañeros—empieza diciendo este camarada—: Cuando yo estaba en los umbrales del Partido, ya me ocupaba del problema de Marruecos.

Es un verdadero calvario el recorrido por España desde que comenzó el desdichado camino de Marruecos hasta la fecha.

El recorrido empieza en los primeros años de este siglo, y va agudizándose según crece en edad algún representante del régimen, y parece seguro que el camino acabará cuando se acabe el régimen.

Hay que distinguir dos momentos del problema de Marruecos: el de preparación, o diplomático, que se hizo abusando de la ignorancia de nuestros políticos, y éstos, a su vez, engañando a España con palabras halagadoras de ir del brazo de naciones grandes, como Francia e Inglaterra.

El pueblo vio la verdad en 1909, cuando los gobernantes sacrificadores

mos, como siempre, en nuestro pueblo, y ojalá haya fuerza para acabar con la guerra de Marruecos y con los que la sostienen. (Ovación prolongada.)

mismo con guerra que sin ella, ello equivaldría a llevar una vida de ignominia.

Pero ni nos oponemos a la guerra no es por inercia, sino porque queremos hacer aquí una intensa vida cultural.

Ya ha aludido Caballero a nuestra falta de medios para hacer una España cultural.

Basta señalar uno: somos víctimas permanentes de la desorganización sanitaria, pues nuestra mortalidad es de un 22 por 1.000, mientras que en los demás países cultos es del 10 al 11 por 1.000.

Yo pregunto dónde están los datos por los que se pueda hacer compatible la acción de España en ella misma y la que se preconiza para fuera de ella.

Y aunque nos dieran esos datos, siempre tendríamos que repudiar el tipo guerrero, que lo que hace no es por Marruecos, sino contra Marruecos.

En esta misma tarde se ha continuado la lucha entre los dos partidos: el militarista y el antimilitarista, y tengo por seguro que algún alto magistrado de la nación ha decidido el porvenir de España por el partido militarista.

A la desdicha de nuestro país se quiere unir Marruecos. Ya tenemos bastante con nuestra desdicha para querer unir a ella a un país que no lo desea. Por tanto, es un deber moral el abandono de Marruecos.

Nos dicen, para acallarnos, que tenemos que cumplir compromisos internacionales.

En 1909 se decía que con dos mil policías teníamos bastante para hacer las operaciones; en 1912 se estableció el protectorado civil, y es tan civil que ya tenemos allí 160.000 soldados.

En cuanto a los compromisos internacionales, nosotros decimos que, nacionalmente, no queremos cultivar empresas guerreras, y que, internacionalmente, las naciones no pierdan su significación porque den la independencia a los pueblos, como ha hecho Inglaterra con Irlanda y el Egipto.

El problema internacional, para nosotros, no es más que un problema de significación cultural con el cual podamos servir de guía a los pueblos hispanoamericanos.

Así, pues, la acción decidida y firme de abandonar Marruecos estoy seguro que representaría algo así como un acto de contrición que España necesita para lavar sus muchos errores.

De los Ríos termina su discurso haciendo un elocuente llamamiento a todos los hombres de espíritu liberal, a fin de que mantengan ese espíritu de una manera vivaz y para que tengan su voluntad dispuesta al sacrificio. Y si España hiciese ese acto de contrición, poniendo fin al actual error de Marruecos, ese día sería de gran gozo para España, porque sería un día grande para los futuros destinos de esta nación.

De los Ríos fue muy aplaudido durante su discurso y ovacionado largamente al final.

GRAN MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche, como resumen de la jornada realizada por la misma, celebrará hoy, sábado, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un gran mitin de propaganda socialista. Harán uso de la palabra, entre otros, los compañeros

Lucio Martínez,
Andrés Saborit

¡Dependientes y obreros todos, acudid al mitin!

En el Puente de Vallecas

Hoy, sábado, se celebrará otro gran mitin contra la guerra en el Centro Obrero de aquella barriada, María Benita, 7, en cuyo acto tomarán parte los siguientes compañeros:

Mariano Cubillo y Vicente Asensi,
por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas;

Luz García,
por las mujeres socialistas;

Juan Alvarez y Francisco Ruano,
por la Juventud Socialista Madrileña, y

Wenceslao Carrillo,
por el Partido Socialista.

¡Trabajadores! Acudid a este mitin para protestar contra la guerra de Marruecos.

var solamente por impulsos emotivos, porque las batallas no se ganan sólo con el corazón, sino con la cabeza.

Y no nos vaya a ocurrir ahora lo que otras veces, que creamos que hemos tenido una victoria y es una derrota, como ocurrió en 1909.

Entonces, se levantó el pueblo, cayeron Maura y Cierva, y se dijo que habíamos abusado en Marruecos de la fuerza y que había que hacer política de pacificación.

Después ocurrió lo del Kert, y nuevamente se volvió a la cantinela del protectorado civil.

El orador alude a las informaciones de la prensa de la mañana, en las que se afirma que los gobernantes, no atreviéndose a decidir por sí mismos, han llamado a un poder irresponsable, y dice que puede ocurrir que, siguiendo una tendencia ingenua, se resuelva el problema planteado inclinándose del lado militarista; pero puede ocurrir, añade Besteiro, que los hombres liberales nos engañen y nos hagan creer una cosa y sea otra.

Hay motivos para creer que esto suceda, porque, aunque no podemos penetrar en los llamados secretos de Estado, se puede conjeturar.

Durante la guerra europea se iba a firmar el estatuto de Tánger; pero se aplazó porque se quiso esperar a ver quién ganaba la guerra.

Fué vencida Alemania, y después se inició otra vez la negociación de Tánger.

La posición de Francia respecto de nosotros es sencilla. ¿Cómo vais a poder, nos dice Francia, sostener una extensión grande, si no tenéis pacificada la pequeña?

Por esta razón se quiere ir a Alhucemas. Y si adquiriésemos algún derecho sobre Tánger, entonces se haría más difícil el abandono de Marruecos y la guerra.

Por eso decimos que no solamente no queremos guerrear y atormentar a los marroquíes, sino que no queremos Tánger.

España es un país debilitado por las guerras y los desastrosos, y queremos dedicar todo nuestro esfuerzo a la reconstrucción interior.

En el orden de la política internacional hemos elegido la posición más baja. No es que no haya posibilidad de que se solicite el concurso internacional de España; es que nuestros gobernantes han seguido las indicaciones monárquicas.

El orador alude a los momentos en que en el Congreso se dijo que los militares servían para todo, y el engrandecimiento de éstos dió por resultado su fracaso como caudales de Marruecos, por desconocimiento de las leyes y costumbres de los moros.

Cuando se acabe la guerra tendremos que pedir perdón a esos hombres a quienes tanto hemos ultrajado, y cuyos antecesores nos trajeron una civilización.

Estamos en un momento de sentimentalismo y de perdonarlo todo. Y cuando vemos en los apogeos al régimen cierto proceder sospechamos una traición o una candidez.

Elevar el Estado Mayor Central a Marruecos es: o una candidez o una malicia.

Porque quizá estemos al final de la guerra y por eso se habla de algo morfológico.

En Cuba, cuando Martínez Campos iba a pactar la paz, aparecía alguien que mataba a los emisarios.

También en Marruecos ha ocurrido eso, tirando al río, con una piedra atada, al cuerpo del emisario.

Después se envió a Cuba al general Weyler, que quiso acabar con los insurrectos por hambre.

No sé si estamos como entonces y vendrá una potencia a echarnos de

Marruecos porque ya mandó allí el Gobierno de Weyler.

¿Qué podía esperar de ello el Gobierno? ¿Es que no conocía lo que podía esperar? Pues sabe menos que los moros, porque éstos, aludiendo al fajín azul, dicen: «Trapo en barriga, tontón en la cabeza».

¿Se les ha mandado allí a decidir? Pues hay malicia o inocencia. Pero inocentes no lo son. ¿Cómo pueden serlo y no reaccionar atendiendo al clamor de toda España?

Y aunque nos quieran pintar un soberano corazón magnánimo no somos tan cándidos que no sepamos ya que después de una magnanimidad nos amenaza una gran dureza.

Besteiro examina las campañas de ciertos periódicos, y dice que no comprende cómo algunos de éstos hablan contra la guerra y defienden la posición de Tánger.

Estos periódicos mienten. Pero ya el pueblo español piensa más que antes y no es tan fácil que le entusiasmen los Gobiernos o sus campañas de prensa.

Pide que los gobernantes nos desliguen de Marruecos o que nos dejen desligarnos a nosotros, porque si no habrá que echarlos.

Se ha ido a África para crear un ejército contra España. Somos sufridos, como los moros; pero si fuese preciso debemos ir todos unidos contra una guerra que no ha causado más que desdichas al pueblo español.

Besteiro recibió una gran ovación al final de su discurso, y fué muy aplaudido también en muchos de sus párrafos.

Santiago Pérez pronunció unas cuantas palabras, diciendo que únicamente hacía dos recomendaciones: que quedase grabado en la conciencia de los oventes lo que se había dicho, y que leyesen y propagasen EL SOCIALISTA.

Anunció que se haría una colecta para el periódico defensor de los intereses de los trabajadores, colecta que dió por resultado la cantidad de pesetas 78,35.

El grandioso acto terminó con numerosos gritos de «¡Abajo la guerra!»

El trabajo debiera ser función y una alegría, y no es frecuentemente mas que una servidumbre y un sufrimiento. Debiera ser el combate de todos los hombres unidos contra las cosas, contra la fatididad de la naturaleza y la miseria de la vida, y sólo es el combate de los hombres entre sí, disputándose los gozes por medio del engaño, oprimiendo a los débiles y realizando todas las violencias de la concurrencia ilimitada.

JUAN JAURES.

Consejo de guerra
Contra las mujeres y los jóvenes socialistas.

Concluido ya el proceso que se instruyó por la convocatoria de un mitin y publicación de un manifiesto contra la guerra, se ha notificado a nuestros correligionarios de la Agrupación Femenina Socialista, Juventud Socialista Madrileña y Federación Nacional de Juventudes que dentro de la primer decena del mes actual se celebrará el Consejo de guerra para juzgar a dos compañeras de la Agrupación y cuatro jóvenes socialistas.

Hasta ahora se desconoce cuál sea la petición de pena formulada por el fiscal para dichos camaradas, a los cuales defenderá el ilustre abogado y estimado amigo nuestro don Pedro Rico.

PROTESTAS CONTRA LA GUERRA
EIBAR, 31.—En la sesión del

El Gobierno se va a pronunciar por los avances guerreros

Por lo visto, es hoy el día designado para que el Gobierno de la concentración democrática resuelva su actitud en relación con el plan de avance del Estado Mayor Central. No lo fué ayer por no haber recibido a tiempo los datos que se le habían pedido al ministro de la Guerra. ¿Ha sido en realidad por esta causa por lo que no han resuelto ayer los ministros lo que ha de hacerse en Melilla?

Nuestra pregunta tiene su fundamento. Desde que ha empezado a hablarse del plan del Estado Mayor se ha hecho pública la disconformidad de varios ministros que por distintas razones estiman que deben cumplirse los compromisos adquiridos por la concentración antes y después de ocupar el Poder con la opinión pública. Otros, por el contrario, creen que no puede desautorizarse al Estado Mayor Central y que debe aceptarse el plan presentado por éste.

La diversidad de opiniones amenaza con una crisis, que a toda costa se quiere evitar. Los documentos pedidos al ministro de la Guerra, ¿no serían un pretexto para dar tiempo a la llegada del rey, a fin de que éste procure una solución, por virtud de la cual no pase nada en el seno del Gobierno? Todo lo hace suponer así. Y hasta hay periódicos de la mañana que dan la noticia de que el rey ha dado encargos al presidente del Consejo para algunos ministros.

¿En qué consisten esos encargos? ¿Serán el cambio de impresiones que solucione la crisis ministerial con la aprobación del informe del Estado Mayor Central?

Lo que parece cierto, lo que ya no deja lugar a dudas es que la mayoría de los ministros están de conformidad con el avance hacia las líneas señaladas por los comisionados militares del Estado Mayor. El señor García Prieto se desentiende de sus compromisos con la opinión para colocarse al lado de los que opinan que debe darse una satisfacción a los militares que quieren continuar la acción guerrera en África.

¿Que nuestra Hacienda está arruinada? ¿Que el país entero, el país sano, el que no tiene en Marruecos negocios que defender, no quiere la guerra? ¿Que España considera un verdadero crimen el seguir sacrificando la juventud y enterrando los millones en África? No le importa esto a la concentración liberal. Para ésta, como para los conservadores, lo esencial es dar satisfacción al militarismo y a quien le aplaude y apoya. El país no importa que quiera una cosa u otra.

Tal parece desprenderse de todos los antecedentes de estos últimos días y de las gestiones preliminares que se están realizando para la resolución final que el Gobierno haya de tomar en el Consejo de hoy.

El pueblo está también en la obligación de actuar y de tomar una determinación en consecuencia con sus aspiraciones y deseos.

PROTESTAS CONTRA LA GUERRA
EIBAR, 31.—En la sesión del

Ayuntamiento se acordó pedir al Gobierno el inmediato abandono de Marruecos y dar cuenta al Ayuntamiento de San Sebastián de este acuerdo y significarle el deseo de que lo haga suyo y se dirija a todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa en demanda de que tomen el mismo acuerdo.

¿QUE HAN ACORDADO LOS CORONELES DE BARCELONA?

Se aseguera que los coroneles de los regimientos de infantería de Jaca, Badajoz, Alcántara, Vergara y el teniente coronel del batallón de cazadores, se han reunido en la Capitanía general de Barcelona, presididos por el marqués de Estella.

Según todas las versiones, los citados coroneles se han reunido para tratar del problema de Marruecos y han acordado comunicar al Gobierno que debe ser aprobado el plan del Estado Mayor Central.

¿Es esto cierto? A nosotros no nos

sorprende. Son tantas las claudicaciones de los gobernantes, tanto conservadores como liberales, ante los militares, que una más no nos llama la atención. Pero ya que esto ocurre, ya que son los militares los que nos están gobernando sin responsabilidad ninguna, que gobiernen francamente, que se hagan cargo del Poder, echando a los mequetrefes que les están sirviendo de juguete y que den la cara al país.

Un Gobierno liberal que se deja gobernar por los militares, después de haber dicho que para hacer lo que ellos quisieran tendrían que pasar sobre los cadáveres de los ministros, manifiesta con toda claridad su falta de dignidad política y una cobardía extraordinaria, incompatible con los deberes de su cargo.

Los coroneles reunidos en Barcelona han incurrido en una grave responsabilidad. Se reproducen los hechos de las famosas Juntas de defensa. El Gobierno llamado liberal va a tolerar hasta este extremo las imposiciones de los militares? Sería demasiado indigno.

Y el pueblo más indigno aún si lo siguiera tolerando.

Valisoletanas

Abusos electroalibistas.

Estamos ahora los valisoletanos, por lo que a alumbrado eléctrico se refiere, en situación pareja a la de un poblado rifeño. La Empresa abastecedora de alumbrado es una Empresa albista. Uno de sus más importantes accionistas es el actual ministro de Estado. El señor ministro de Estado, el senador albista Guillén y los demás caballeros que con ellos manejan el negocio eléctrico, demasiado fiados en su preponderancia política, están jugando un tanto imprudentemente con el fuego de la indignación popular.

Comenzaron esos caballeros de industria eléctrica por cobrar indebidamente a los abonados los derechos de verificación de contadores, derechos que, según las «Instrucciones reglamentarias» que regulan la materia, son de cuenta de las Empresas abastecedoras. Hicieron después objeto de saneado provecho el alquiler de contadores, no sin hurtar al Estado, según creemos, el importe de la contribución correspondiente a este aspecto del negocio. Elevaron más tarde, contra toda ley y contra toda moral, las tarifas de alumbrado, que ahora son de las más caras de España. Conquistaron que el Ayuntamiento—mejor dicho, la mayoría albista del Ayuntamiento—les concediese, ilegalmente, la exclusividad para el tendido de cables por la ciudad, con lo cual se han evitado posibles competencias futuras de otras Empresas. Y por si eso era aún poco, con un desprecio total al decoro y los intereses de la ciudad, los albistas de la Electra valisoletana han decidido ahora que los vecinos de esta mansa ciudad vivamos, por las noches, a oscuras y que las industrias cuya fuerza motriz es la electricidad—la mayor parte de ellas—paralicen sus trabajos como consecuencia de la falta de energía eléctrica.

No hablamos hiperbólicamente.

Hay barrios en la ciudad—todos, menos los más céntricos—que no tienen alumbrado público ni privado más que en días alternos, y para eso a determinadas horas nada más. Las industrias están sufriendo por falta de energía eléctrica trastornos considerables. Quienes más sufren esos trastornos son los trabajadores, que o no pueden trabajar o han de completar la jornada en diferentes etapas y a horas anormales e intermitentes. Pero muchos de estos trastornos trascienden también al público en general. Hace pocos días, cuando los rigores del calor se dejaban sentir con su máxima intensidad, Valladolid estuvo sin hielo; estos últimos días le ha faltado el pan.

Las autoridades, sin embargo, no se dan por enteradas. Cuando más, disculpan las deficiencias inauditas del servicio de alumbrado con el so-called argumento del estiaje. Pero el estiaje no puede ser una disculpa. Hasta los más profanos en estas cuestiones sabemos sobradamente que los estiajes son fenómenos normales, previstos en todo negocio eléctrico, cuyas consecuencias se salvan en todas las partes del mundo con la instalación de grupos generadores de reserva, apropiados a las necesidades del servicio. Aunque deficientes, la Electra albista tiene grupos de reserva; pero apenas si hace uso de ellos (por no gastar carbón).

Es decir, que por la tacañería y la improvisación de los electroalibistas, y por el decidido apoyo que con sus pasividad les prestan nuestras perniciosas autoridades, Valladolid está actualmente sufriendo trastornos y perjuicios de considerable cuantía. Más aún: estimamos que está siendo objeto de una estafa, pues que paga por un servicio que no se le presta. Y sometidas como están las autoridades valisoletanas a la influencia caciquil de los negociantes del elec-

troalibismo, ¿no cree el señor ministro de Fomento que ha llegado la hora de que él tome cartas en el asunto, decidida y enérgicamente?

Fuera de tono.

Los abusos de la Empresa electroalibista de Valladolid han tenido derivaciones insespechadas. Días pasados, de un modo espontáneo, cansados de los trastornos que la falta de corriente eléctrica en las taboñas les proporcionaba, los obreros panaderos—unos cuantos, mejor dicho—decidieron no fabricar pan una sola noche en señal de protesta contra el proceder de la Electra valisoletana. La iniciativa, plausible y gallarda, de ese grupo de obreros panaderos llegó pronto a conocimiento de la generalidad. Y de las autoridades, que, la mar de celosas en este caso, detuvieron a algunos compañeros panaderos—¡mítil resulta decirlo!—por ejercer coacción!

Bien estaría la detención si, en efecto, esos obreros panaderos hubieran cometido el delito de coacción, lo cual, dicho sea entre paréntesis, dista enormemente de la verdad. Lo que no está bien, lo que resulta verdaderamente intolerable es que un jefe de policía, muy conocido por su tolerancia con determinadas corruptelas y... por su animosidad hacia la organización obrera, abusando de su autoridad, se convierta en majo de baratillo y amenace grosera y violentamente a unos detenidos, cual nuestro perfumado jefe de policía ha hecho con aquellos compañeros detenidos por el supuesto delito de coacción.

No llamamos la atención del gobernador civil que Alba nos ha deparado a los valisoletanos. Realmente, el poncio de Valladolid está a un nivel, en cuanto a maneras de conducirse se refiere, parecido al de nuestro cinchado jefe de policía. No hace muchos días fué detenido, también por el supuesto delito de coacción, un camarero asociado. ¿Y saben los lectores cómo le saludó el poncio valisoletano? Pues llamándole chulo...

Pero el hecho de que no nos dirijamos al gobernador en queja contra el proceder del jefe de policía no ha de ser obstáculo para que les digamos a uno y a otro que Valladolid no es una insula Barataria cualquiera que se pueda gobernar con amenazas y desplantes fuera de tono e impropios de autoridades que sientan la dignidad de su cargo. Nosotros, por lo menos, no estamos dispuestos a que se nos gobierne así. Y adelantamos, desde luego, que si el jefe de policía y el gobernador no se «comprimen» y tratan a las gentes con aquella corrección elemental en toda persona regularmente nacida, sin perjuicio de «dar aire» a sus mesmanes, acudiremos en queja contra ellos ante quienes puedan y deban poner la debida corrección a la conducta inadmisiblemente intolerable que esas dos autoridades vienen observando—que no es cosa de ahora—para con los socialistas y los trabajadores.

QUINTIN

Llenad vuestro espíritu y vuestro corazón, tanto como fuera posible, de las ideas y de los sentimientos de nuestro siglo, y la obra que emprendáis se realizará.—GOETHE.

Folleton de EL SOCIALISTA

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

La mujer y el trabajador tienen de común que son seres oprimidos desde tiempo inmemorial. A pesar de las modificaciones que ha sufrido esta opresión en la forma, se ha mantenido invariable. Lo mismo la mujer que el trabajador es rareza que en el largo decurso de la historia hayan llegado a tener conciencia clara de su servidumbre, y menos aun la primera, porque estaba colocada a más bajo nivel que el obrero, porque ha sido y es aún considerada y tratada por éste como a un ser inferior. Una esclavitud que dura centenares de generaciones acabase por convertir en costumbre, haciéndola parecer «natural» a ambas partes la herencia y la educación. De este modo se ha habituado la mujer a considerar tan natural este estado de inferioridad, que cuesta trabajo persuadirle de lo indigno de su posición presente y de que debe aspirar a ser en la sociedad un miembro investido de iguales derechos que el hombre, su igual en todos conceptos.

Si he dicho que la mujer y el trabajador tenían por dote común, desde tiempo inmemorial, el ser oprimidos, he de acenar más esta declaración respecto de la mujer. «La mujer es el primer ser humano víctima de la servidumbre». Ha sido esclava aun antes de que hubiese esclavos.

Toda opresión tiene por punto de partida la dependencia económica en

los pobladores del Afghanistan una tribu en que las mujeres guerrear y cazan y los hombres se dedican a los trabajos domésticos. El rey de los achantis, en el Africa occidental, y el rey de Dahomey, en el Africa central, tienen guardias de corps femeninos, regimientos exclusivamente reclutados entre las mujeres, mandados por ellas, que se distinguen ante los guerreros varones por su bravura y su sed de carnicería («entonces las mujeres se convierten en hienas»).

Otro fenómeno, sólo explicable fundándolo en la pura superioridad física, es que han debido existir en la antigüedad, a orillas del mar Negro y en el Asia Estados de amazonas, como se llamaban, formados exclusivamente de mujeres. También debieron existir en tiempo de Alejandro el Grande, puesto que, según Diodoro de Sicilia, una reina de las amazonas, Talestris, visitó al conquistador en su campamento con objeto de que la hiciese madre!

Si efectivamente existieron esos Estados de amazonas, no pudo ser sino con una condición, sin la cual su existencia hubiese sido comprometida: el alejamiento riguroso de los hombres. Por eso procuraban alcanzar el doble fin de satisfacer el instinto sexual y reproducirse uniéndose en ciertos días del año con los hombres de los Estados vecinos.

Pero semejantes situaciones reposan en condiciones excepcionales, y el mero hecho de su desaparición demuestra su falta de solidez.

Lo que ha iniciado la servidumbre de la mujer en los tiempos primitivos, lo que la ha mantenido durante el curso de los siglos, lo que produjo una desproporción tan marcada de las fuerzas físicas e intelectuales entre ambos sexos y agravó el estado de opresión de la mujer son sus particu-

laridades como ser sexual. Aun cuando la mujer de los tiempos primitivos ofreciese, desde el punto de vista de sus fuerzas morales y físicas, un desarrollo análogo al del hombre, se encontraba en estado de inferioridad con respecto a éste cuando los períodos de «embarazo, parto y crianza de los hijos la sometían al apoyo, al socorro, a la protección del hombre». En los tiempos primitivos, en que sólo se estimaba la fuerza, y la lucha por la existencia revestía sus formas más crueles y salvajes, la necesidad de proteger a la mujer en ciertas épocas condujo a un estímulo de violencias contra el sexo femenino, y sobre todo al exterminio de las niñas recién nacidas y el rapto de las mujeres adultas.

Cuando las hordas aisladas, que más tarde fueron «clans», tribus, se encontraban en plena lucha por la existencia; cuando la cría de ganados y la agricultura eran desconocidas, y cuando, por lo mismo, eran frecuentes las carestías, la horda, el «clan», se veían precisados a desembarazarse de todo retoño que necesitase minuciosos cuidados, y que, siendo un estorbo en la batalla o en la huida, no prometía ventajas para el porvenir. Las niñas recién nacidas tenían desde luego ese carácter de impedimento, y las suprimían al nacer, dejando sólo el corto número que se distinguía por su vigor extraordinario y era necesario para la reproducción de la especie. Así se explica la costumbre, que aun se conserva en muchas tribus salvajes de los límites del Asia y del Africa, de matar al nacer la mayor parte de las niñas, costumbre que erróneamente se ha atribuido a los chinos actuales.

Suerte análoga a la de las niñas era la de los niños que al nacer aparecían defectuosos o contrahechos, anunciando

do que serían una carga y una rémora. También se les mataba, costumbre que, como nadie ignora, estaba en vigor en muchos Estados de Grecia: Esparta, por ejemplo.

Otro móvil que determinaba la matanza de las niñas era que, siendo las batallas incessantes, disminuía sin tregua el número de varones de la horda o tribu, y se trataba de evitar así la desproporción numérica de los sexos. Desde luego encontraban más cómodo «arrebatar a las mujeres ya criadas que criarlas».

En los tiempos primitivos, y durante siglos, no se practicó unión duradera entre hombre y mujer. La regla era el cruzamiento brutal, la promiscuidad. Las mujeres pertenecían a la horda o tribu lo mismo que sus rebañes, y no tenían el derecho de elegir ni de querer a un hombre. Servíanse de ellas como de otro cualquier objeto de propiedad común, y este sistema de uniones caprichosas demuestra plenamente la existencia del derecho materno («gynecocracia»), que se conservó durante mucho tiempo en numerosos pueblos. Según Estrabón, regía entre los lidios y locrios, y se ha conservado hasta nuestros días en la isla de Java, entre los hurones, los iroqueses y en muchas tribus del Africa central. En su virtud, los hijos eran, en primer término, propiedad de la madre, permaneciendo el padre ignorado a causa del continuo cambio de varón. Como hace decir Goethe a Federico en sus «Años de viaje», la paternidad «es, ante todo, cuestión de confianza». El derecho materno se ha conservado en las costumbres de algunos pueblos, a pesar de haber alcanzado cierto grado de civilización y de existir en ellos la propiedad privada y el derecho de herencia bien definido, resultando de esto que sólo constituyó ley el orden de sucesión

por la mujer. Desde otro punto de vista es indudable que la existencia del derecho materno fué la razón de haber pronto llegasen las mujeres, en varios pueblos, al ejercicio del Poder. Hay también que admitir que casi desde un principio se estableció diferencia de rango entre las mujeres que habían nacido en la tribu y las robadas; que la dignidad de jefe se hizo poco a poco hereditaria en algunas familias, y que, a falta de descendientes varones, se entregó el Poder en manos de la hembra allí donde apareciese una con las cualidades requeridas para ejercerlo. Una vez admitida la excepción, se convirtió pronto en regla, y, por último, fué reconocido el derecho a gobernar lo mismo a la mujer que al hombre.

Ha tenido, pues, que adquirir importancia la mujer allí donde su sexo se encontraba en minoría, y donde, por consiguiente, la poligamia cedía el puesto a la poliandria. Este estado de cosas dura aún en Ceylán, en las islas Sandwich, islas Marquesas, Congo y en el territorio de Loango. El derecho de poseer muchos hombres a la vez fué concedido en época ulterior, como privilegio, a las hijas de los reyes de los Incas (Perú). Se ha establecido, además, una especie de ley natural, por virtud de la cual en las sociedades fundadas en la poliandria el número de nacimientos masculinos es visiblemente superior al de femeninos y esto, en cierta medida, ayuda a perpetuar el antiguo estado de cosas.

Abstracción hecha de esas excepciones, que pueden considerarse como anomalías, el hombre se ha apoderado siempre y en todas partes del mando. Esto debió suceder cabalmente desde el momento en que entre un

(Se continuará.)

¿Así se pacifica Barcelona?

No hace muchos días nos quejamos desde estas mismas columnas de las crueldades, atropellos y abusos que comete la policía con los trabajadores amparándose en la ley sobre fuerza de armas cortas.

Hoy tenemos nuevamente que lamentar indignados la atención del ministro de la Gobernación para que ponga freno a estos entremetimientos de la policía, que, insistentemente, parece esté creada para perseguir a los honrados obreros.

Creíamos nosotros que cuando se cae a un trabajador y no se le encuentra arma alguna ni documento peligroso para el régimen se le dejaba marchar libremente; pero nos hemos equivocado de pleno.

Preguntado por la pareja cómo se llamaba, hubo de parecerse sospechoso su nombre, y le condujeron a la Delegación.

Una vez allí se le quiso obligar con amenazas a que confesara llamarse un nombre que no era el suyo, correspondiente, según palabras de la policía, a uno de los atacadores a la recaudación de contribuciones.

Seguramente que ante la imposibilidad y fracaso de capturar a los verdaderos culpables, la policía se ha empeñado en detener a todo el que tenga un nombre parecido, y por medio de amenazas prácticas obligarle a declararse culpable.

Ante la tranquila actitud de nuestro compañero, y viendo la policía que no confesaba llamarse como ella quería, fue trasladado a la Cárcel Modelo, donde permaneció quince días, siendo nuevamente objeto de amenazas, hasta decirle que en conducción ordinaria por carretera iba a ser trasladado a otro sitio.

Es conveniente hacer constar, por si le interesa al ministro de la Gobernación y al jefe superior de policía de Barcelona, que antes de salir de la Delegación se apoderó la policía de una tarjeta pro presos, dos libretas y un bloc, un lápiz, un corchaplum y una estilográfica, prendas que no le han sido devueltas a su salida de la cárcel. ¿Estamos?

Según confesión propia de J. P. L., por la causa que él fué detenido hay muchos en el Modelo, y algunos de ellos llevan ya más de un mes encerrados.

Señor ministro de la Gobernación: ¿Hay derecho a tener quince días en la cárcel, y más, a hombres que no han cometido ningún delito? ¿Vuelve acaso el régimen gubernativo de las quincenas?

¿Cuándo cesarán estos abusos de la policía?

Miguel TARIN

La calumnia por sistema

Por verdadera casualidad llega a nuestras pecadoras manos el número 28 de una cosa que quiere ser periódico, titulado El Transporte, órgano de los ferroviarios de Algeciras.

Al comenzar a leerlo hemos creído que en él se defenderían ideas, teorías, tácticas, y que al titularse defensor de los ferroviarios atacaría despiadadamente a los manganadores de la Empresa por la vil explotación de que a los obreros del carril hacen víctimas. Confesamos nuestro error; no hemos encontrado eso en la medida que la defensa de los intereses que le están encomendados reclama. Lo que hemos visto es un ataque injustificado contra el Comité del Sindicato de Andalucías y Sur de España, por la meritoria labor que viene realizando.

Por la jurisdicción militar ha sido condenado a seis meses de prisión el periodista y concejal de Linares don Francisco Gil Teruel.

Es uno de tantos periodistas que caen bajo la ley de Jurisdicciones, al comentar los sucesos de actualidad.

con los compañeros del aludido... periódico:

En la capital de la nación se fijará la residencia del presidente de la Confederación (este es el nombre que da al futuro organismo nacional ferroviario), así como la del secretario, bajo cuya gestión actuarán como auxiliares, en ejercicios simples de trabajo burocrático, a sueldo, los individuos de la organización, «o ajenos» a la misma, que por sus aptitudes en asuntos sociales estimó el Comité que deben ser designados.

Me atreveré a señalar dos candidatos «ajenos» a la organización (caso que se consiga lo que pretende el Comité) para dichos auxiliares (Largo Caballero y Trifón Gómez), que quizá el Comité del Sindicato haya pensado poner al frente del nuevo organismo.

A semejantes canalladas no se puede contestar más que con un salvaje en el rostro, pues son tan cobardes que se ocultan en el anonimato para no dejar huella de su paso por las columnas de los periódicos.

Pero «¡He!os!» de mi corazón, ¿crees tu honradamente que Largo Caballero y Trifón Gómez, militantes socialistas, se iban a resignar a ejercer de «simples empleados burocráticos» en un organismo obrero?

¿Crees acaso que la organización obrera es una Sociedad anónima donde se va a ganar un sueldo más o menos elevado, según sea la misión que a uno se le encomiende? No, hombre, no. Además, ¿qué concepto es el que tienes del Comité y de ti mismo cuando supones que «quizás haya pensado en poner al frente del nuevo organismo» a los dos citados compañeros?

Nos extraña mucho ese lenguaje, porque en las organizaciones afechadas a la Unión General de Trabajadores no estamos acostumbrados a esas prácticas tan autoritarias. Procedemos en todos nuestros actos con la mayor democracia.

Seguimos leyendo en el mismo periódico y no encontramos más que treinta líneas dedicadas a combatir a la Empresa de Andalucías; lo demás viene dedicado a continuar la labor de confusiónismo en que desde hace tiempo se hallan metidos los sindicalistas.

¿Qué lástima de tiempo, dinero y papel gastado en combatimos unos a otros mientras el enemigo común continúa tan a gusto!

Félix GARCIA

Puente Genil.

La protesta contra los foros

En Galicia existe tal agitación entre los campesinos contra los foros, que proponiéndose proceder a un embargo en el Ayuntamiento de Mos, los agentes ejecutivos no han podido realizarlo, pues habiéndose enterado las Sociedades Agrarias de los alrededores de lo que se pretendía hacer, acudieron en manifestación de protesta al lugar donde debía efectuarse el embargo.

Los agrarios recibieron a los agentes ejecutivos a los gritos de: «¡viva Galicia libre!» y «¡abajo los foros!» y el embargo no se efectuó.

La repetición de estos hechos, si el Gobierno no toma una determinación rápida y justa en este problema de los foros, es posible que cueste muchas víctimas, como los de Guilleira.

Agrupaciones socialistas LA DE PIEDRAHITA

Nuestro querido camarada de Avila Leocinio Avila ha reunido en Piedrahita a varios trabajadores y acordaron, en medio de gran entusiasmo, constituir una Agrupación Socialista, a cuyo efecto nombraron una Comisión para que redactara el reglamento, comisionada por los compañeros Jesús Pacheco, Eladio Hernández, Julio González, Ramiro Andrade, Humano Cembellino, Pedro Hernández, Aquilino Hernández y José Miriejo.

También se tomó el acuerdo de tomar parte en la publicación de un periódico quincenal, que editará la Agrupación de Avila.

Por el indulto de Gil Teruel

Varios diarios de Madrid, y entre ellos El Sol últimamente, han hecho indicaciones al Gobierno para que se conceda el indulto de nuestro correligionario de Linares Gil Teruel.

«He aquí el sueldo del citado colega: «Por la jurisdicción militar ha sido condenado a seis meses de prisión el periodista y concejal de Linares don Francisco Gil Teruel.

«Es uno de tantos periodistas que caen bajo la ley de Jurisdicciones, al comentar los sucesos de actualidad. Pedimos al Gobierno que influya en el indulto de este compañero, que si llegó a dilynquir no lo hizo deliberadamente, sino por una disculpable intención: la de contribuir al mejoramiento de la vida nacional en todos sus aspectos.»

Como un acto de justicia, esperamos que no se demore la concesión de este indulto.

CAMPAÑA ANTIMILITARISTA DE LAS INTOXICACIONES

En los Cuatro Caminos

Organizado por la Juventud Socialista Madrileña se ha celebrado el anunciado mitin en el Circolo Socialista de Cuatro Caminos.

La numerosa concurrencia hizo que el local resultara insuficiente, quedando en la calle más concurrencia que la que había en el salón del Circolo.

En primer término habló Ana Posadas, por la Agrupación Femenina Socialista, saludando a la concurrencia en nombre de dicha entidad.

Excitó a los trabajadores, y especialmente a las mujeres, a que divulgaran el ideal pacifista, inculcándole a sus hijos, por ser la mejor propaganda que pueden hacer contra la guerra de Marruecos.

Expuso las ventajas conseguidas por la Juventud Socialista - Agrupación Femenina Socialista en sus frecuentes campañas.

Dijo que el principal objeto de la guerra de Marruecos es la codicia de la clase capitalista, que por atender a su negocio no vacila en sacrificar al pueblo.

El compañero Abil comenzó poniendo de relieve la campaña que viene realizando la Juventud, que no va solamente encaminada a evitar la guerra de Marruecos, sino todas las guerras que puedan surgir.

Demostró, en párrafos de gran foga, que el imperialismo y el militarismo son enemigos del progreso y de la civilización.

Expuso que con qué derecho vamos a civilizar a los marroquíes, cuando han sido ellos los que han construido las jivas arquitectónicas que tenemos en España.

Protestó de que a los soldados que se subordinan se les enjuicia severamente, consintiendo la sedición de los jefes del ejército en junio de 1917.

Culpó a los trabajadores, por la apatía en que se hallan sumidos, de casi todos los males que padece España.

Francisco Miguez, por la Juventud Socialista Madrileña, empezó señalando la responsabilidad que habría contraído esta entidad de haber permanecido indiferente ante los cada vez más sangrientos sucesos que están ocurriendo en Marruecos.

Estimuló a los jóvenes para que mediten sobre la gravedad de este asunto, por ser a los que más directamente les afecta.

Expuso la diferencia de la justicia burguesa cuando se trata de aplicársela a soldados y a jefes.

Abogó por que se inviertan en España los millones que se derrochan en Africa, por haber en nuestro país pueblos donde se adeudan varias mensualidades a los maestros de escuela.

Relató varios hechos que demuestran la incapacidad de los que dirigen el ejército en Marruecos.

Exhortó a las mujeres y a los jóvenes a que se agrupen para defender los intereses que, como españoles, nos corresponden.

El presidente hizo el resumen del acto, aconsejando a la concurrencia se convirtiera en los mejores propagandistas de nuestro ideal, por ser el único que ha de redimir a la Humanidad.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Federación Nacional de la Edificación

Se pone en conocimiento de todas las Secciones federadas que el día 31 del pasado mes de agosto han sido depositados en Correos los paquetes de la Memoria y orden del día del II Congreso ornamario.

También acompaña a este envío una hoja con instrucciones para los compañeros delegados y modelos de credenciales que pueden servir de tales, a fin de facilitar el trabajo a las Juntas directivas.

Si en un plazo prudencial no han llegado a su destino estos documentos, debe hacerse la reclamación en las Administraciones de Correos.— Anastasio de Gracia, secretario.

Colonia escolar de vacaciones Sociedad «Los Amigos del Progreso»

La Colonia escolar organizada por esta Sociedad cultural saldrá para el pintoresco e higiénico balneario de El Molar mañana, domingo, día 2 de septiembre, a las ocho de la mañana.

Los automóviles que han de transportar a los niños que integran dicha Colonia partirán a la hora indicada de la Gloria de Cuatro Caminos.

La revista «España» Este semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario: «Pensando en los sucesos de Málaga: Generales y soldados», por Marcelino Domingo.—«En los caminos de Africa: Un indulto ejemplar: Patrañas tangerinas», —«Memorial de guerra, VIII: El indulto de Abarrán», por Manuel Azaña.—«Piedras blancas», por Fernando González.—«En la Argentina: Guerra a los extranjeros», por Alberto Giraldo.—«Paseo», por Jaime Torres Bodet.—«Bélgica: La sabiduría del cambio», por Paul Colin.—«Letras de América: Las poetas», por E. Díez-Camado.—«Anales de ocho días», por Tito Liviano.—«La semana teatral: Los cuatro jinetes del Apocalipsis».—Libros.—Revistas.—Noticias bibliográficas.

Los vaqueros en Gobernación

Ayer, por la mañana, han visitado al señor duque de Almodóvar del Valle los señores vaqueros, que fueron a culpar a los vendedores de leche de las adulteraciones que tantas intoxicaciones producen y que oieron lugar a un interesante debate planeado ayer por Saborit en el Ayuntamiento.

Para nosotros, vaqueros y expendedores tienen igualmente responsabilidad en lo que viene ocurriendo. Ahora bien; nos interesa una cosa: ¿Qué elementos políticos han acompañado a los vaqueros en su visita al ministro de la Gobernación?

Hacemos la pregunta, porque las elecciones de concejales se acercan, y de la misma forma que muchos señores que aspiran a la concejalía se dedican ya a la caza de votos entre los demás industriales, ¿uede ser que se ponga al servicio de los vaqueros, ofreciéndoles su influencia cerca de los ministros, prometiéndoles de paso su ayuda para que puedan seguir envenenando al vecindario si los cazavotos consiguen alcanzar la tan codiciada acta.

Lo que conseguiremos si el pueblo de Madrid no tiene memoria y se ovida de las intoxicaciones o se vende por dos pesetas el día de las elecciones.

Federación Gráfica Española

Relación de las Secciones que han designado delegados al Congreso próximo, y nombres de los mismos: Badajoz, Joaquín Lozano.

Barcelona (Fundidores), Marcelino Puig. Idem (Mixta), Joaquín Escofet.

Bilbao, Emilio Felipe y Luis Berzal. Castellón, Germán Luis. León, Lorenzo Martínez. Logroño, Tomás Fernández.

Madrid (Cajistas), José Zambrana. Angel Ramírez, Andrés Saborit y Julio Moreno.

Idem (Impresores), Manuel Lois, Luis Lombao y Antonio Elorrio. Idem (Estereotipadores), P. Villa.

Idem (Encuadernadores), Dionisio del Barrio. Idem (Constructoras de Sobres), Carmen Fernández y Josefa Sanz.

Reus, Francisco Magriña. Salamanca, Gonzalo Lorenzo. San Sebastián, Perfecto Barrioso. Santander, Antonio Yayas.

Segovia, Teodoro del Barrio. Tarragona, José Zaragoza. Tortosa, Amadeo Martínez. Valencia, José María Juan Comes y Antonio de Gracia.

Valladolid, Marcelo Marín y Remigio Cabello. Vigo, Severino Maqueira. Zaragoza, Pedro Ros.

Se encarece a las escasas Secciones que aun no han remitido al Comité el nombre de sus respectivos representantes lo hagan rápidamente.

Desde Salamanca

Asamblea de la Agrupación Socialista.—Nuevo Comité.—Un saludo al «abuelo».—Contra la guerra de Marruecos.—El ramo de la Construcción se reorganiza.—Los servicios ferroviarios.

SALAMANCA, 31.—Se ha reunido esta Agrupación Socialista en asamblea ordinaria, a la que con gran entusiasmo acudieron casi todos los afiliados.

Presidió el camarada Adolfo Goé. Primeramente hace constar esta Agrupación un cariñoso saludo al querido maestro, nuestro entrañable «abuelo», Pablo Iglesias.

Se dió cuenta de una carta-circular que enviaba el Partido, y se acordó estar conforme en celebrar el Congreso ordinario en la fecha que indicaba el Comité Central, así como en los otros diferentes asuntos que señalaba la citada circular.

También se tomó el acuerdo de acudir, con todas las consecuencias, esta Agrupación, a la lucha electoral próxima de concejales, y si necesario fuera, por todos los distritos de la capital, para de esta forma ir inculcando entre los trabajadores todos la necesidad de establecer una política de clase.

Se renovó el Comité, quedando constituido en esta forma: Presidente, Rafael de Castro; vicepresidente, Adolfo Goé; secretario, Joaquín Fernández; tesorero-contador, Miguel Lozano, y vocales: Evaristo Machín, Manuel Martínez Mora y Julián M. de las Cuevas, y correspondal de EL SOCIALISTA, José de Castro.

Se está organizando un mitin de protesta contra la guerra de Marruecos.

Se está reorganizando, por Secciones, el ramo de la Construcción, con una caja de fondos centralizada.

Se ha confeccionado un nuevo reglamento por el que han de regirse todas las Secciones que pertenecen a este ramo, y la base principal de éste es que todos deberán pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Ya no hay escisionistas, sino que todos están en la Casa del Pueblo.

En las Compañías ferroviarias de M. S. y S. F. P., donde hay infinidad de seleccionados por la huelga última, continúan prestando servicio militares en activo. Esto es lo que viene consintiendo el Gobierno liberal: sustituir plazas de honrados ciudadanos que padecen hambre, que no comen

hieron otro delito que el esgrimir la única arma de que los trabajadores disponemos, cuya arma está autorizada por las leyes, que es la huelga.

Se pone al servicio de Compañías particulares y extranjeras a los militares en activo, mientras los trabajadores, a quienes les pertenecen esas plazas, pasan miseria en sus hogares.

Tomen todos muy buena nota de todo esto, y vean cómo proceden los liberales concentrados que rigen los destinos de la nación.—José de Castro.

Sociedad benéfica de subalternos

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Peralta, número 6, el día 3 de septiembre, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos referentes a la clase.

Se recomienda la más puntual asistencia, y se previene que para entrar en el local tomar parte en las discusiones es preciso la presentación de la cartilla que le acredite como socio.—La Directiva.

El "Yo no mato" en Gijón

GIJÓN, 1.—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Robledo, de esta localidad, por la Sección Artística del Centro Obrero de la calle de Benito Conde, la obra de nuestro camarada Vicente Lacambra Yo no mato.

Los intérpretes de la obra fueron todos muy aplaudidos, al igual que la producción dramática de nuestro correligionario.

Los elementos sindicalistas acordaron el teatro, coaccionando al público para que no entrara, y obligaron a los porteros a abandonar sus puestos.

El personal de tramoya, que pertenece a nuestra Federación, no secundó los planes de los sindicalistas.—Ramón.

COSAS...

El señor García Cortés dijo en la sesión de ayer del Ayuntamiento que si en su distrito no habían ocurrido intoxicaciones se debía a la suerte.

Dijo también que no perseguía a los lecheros porque no sabía si la persecución sería ilegal.

Estas dos confesiones del edil romanista demuestran bien claramente que el revolucionario García Cortés no se preocupa de las cosas de la leche.

Aunque haya malintencionados que crean que de esta posición saca muy buena leche.

«Todos los que me conocen—ha dicho el señor García Cortés—saben que la Tenencia de alcaldía no me proporciona más que disgustos.»

Y al mismo tiempo que nosotros nos acordamos de que dicho señor se convirtió del comunismo al romanismo por la familia, hasta nuestros oídos llega este comentario: «¡Pobrecito!»

Y este otro: «Cuidado si engorda este hombre. Ya no se abarca el vientre con sus dos brazos.»

Saborit repitió varias veces en la sesión de ayer que el alcalde y tenientes de alcalde que no se encuentran con facultades para desempeñar bien el cargo, por dignidad deben dejarlo.

Y García Cortés, que tanto y tan violentamente atacaba a los tenientes de alcalde cuando figuraba en la memoria socialista, no se dió por aludido más que para decir que en Berlín había un sistema distinto al de aquí en cuanto al castigo a los industriales adulteradores de alimentos.

Lo de dejar el cargo no lo entendió.

A pesar de que Saborit aludió a la dignidad. ¡Cómo vanean los tiempos! SILVINO

El laborioso paga su vida; el ocioso la roba. — FOCILIDES.

Los socialistas de El Ferrol

Debido a las gestiones realizadas por un grupo de jóvenes se reorganizó la Juventud Socialista con ánimo de propagar los principios socialistas y procurar adeptos para la idea.

Quedó nombrado el Comité, y se espera que aumente el número de afiliados para que en El Ferrol pueda ser la organización socialista tan fuerte como lo fué en tiempos no lejanos.

Constitución del Grupo Sindical Socialista de Oficios Varios. También el Circolo Socialista acordó en su última asamblea constituir un Grupo Sindical Socialista para trabajar por la táctica de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

DESDE MALAGA

El indulto del ca. bo Barroso

Al fin ha sido indultado el cabo del regimiento de Navarra José Sánchez Barroso. Así lo esperaba la opinión sensata que tiene una mediana visión de la situación política de España.

Esta situación política es la que ha aconsejado el indulto a priori. En otras situaciones pasadas no se hubiera concentrado toda la responsabilidad sobre el citado cabo. Esto es lo que hacía suponer que no sería fusilado, puesto que si se puso al frente de la sublevación fue arrastrado por la masa.

Con su fusilamiento no se hacía justicia, como no queda hecha con su condena de prisión perpetua. Al contrario, es la mayor de las injusticias haber reconcentrado en este hombre toda la responsabilidad cuando resulta ser uno de los que no dispararon contra el suboficial muerto. Y, sin embargo, resulta que él ha pagado su muerte y la sublevación unánime de más de seiscientos soldados.

Pero la situación política actual y el estado de ánimo en España contra la guerra de Marruecos no permiten el castigo de varios centenares de soldados, mucho menos habiendo dejado pasar el día anterior los síntomas tan fuertes de sublevación de los mil y pico que se hallaban en el vapor.

En esto ha estado acertado el Gobierno. Se advierte que conoce bien la situación del país. En este momento no se ha parecido a Protópoff de Rusia.

Pero es muy doloroso que se haya escogido una víctima para servir a la justicia. Jamás ha sido ésta peor servida. Se ha estado jugando con la vida de un hombre honrado para hacerle el favor de enviario a presidio para toda su vida.

Y más evidente es aún que se aprovechó ese juego para hacer una propaganda monárquica y católica, tan burda como torpe, hasta el extremo de proporcionarle a la víctima, no al reo, un acuerdo para que tocase la Marcha Real ante cierto público.

A esta propaganda se han reducido todas las gestiones de indulto. Decimos esto cuando ya está fuera de peligro esa vida y la de los dos mil más o menos sublevados de los días 22 y 23.

Pero la mayor de las injusticias que pueden existir en el mundo es que ese hombre esté en presidio cuando para los culpables de tantas víctimas sólo sostiene el Gobierno un voto de censura por medio de sus representantes en la Comisión de los veintuno.

TIDEO

LIBROS Y REVISTAS

La Casa Renacimiento acaba de publicar el primer volumen de las obras inéditas de Gustavo Adolfo Bécquer, el genial y malogrado autor de las Rimas y de las Leyendas. Cincuenta y dos años hace que murió el poeta y en todo ese tiempo sólo llegó al público una parte insignificante de su varia y extensa labor: la publicada a raíz de su muerte, como póstumo homenaje de sus amigos y admiradores, que ocupa un par de pequeños volúmenes.

A remediar el injusto olvido que sobre el resto de su obra pesaba, vienen estos libros que hoy publica Renacimiento, y que han sido cuidadosamente seleccionados por Fernando Iglesias Figueroa, que dedicó a ello gran cantidad de tiempo y esfuerzo.

De acontecimiento literario puede calificarse la aparición de las Páginas desconocidas, de Gustavo Adolfo Bécquer.

El decreto sobre alquileres

LA LINEA, 1.—Con esta fecha enviamos al presidente del Consejo y a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación el siguiente telefonema: «Sociedad Inquilinos solicita interérese pronta reforma decreto alquileres, urgente necesidad para tranquilidad pueblos, evitando abusos propietarios.»—Vallejo, presidente»

La minoría socialista, que se viene interesado en este asunto de los alquileres, encontrará una ayuda eficaz en estas reclamaciones al Gobierno, el cual tendrá que atenderlas por ser una aspiración de todos los españoles que no tienen el privilegio de ser propietarios.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

LA HUELGA DE TEVERGA

Sindicato Minero Asturiano

Nota oficiosa.

En la prensa regional del 21 del pasado mes de agosto ha aparecido una nota oficiosa, firmada por la Sociedad anónima «Minas de Teverga», tratando de inculpar a los obreros de la nueva paralización de los trabajos de aquellas minas.

No hemos querido contestar a esa nota esperando a que el Comité paritario, que había de interpretar el laudo, dijese la última palabra; pero hoy, que ya lo ha hecho, y en posesión de los documentos que necesitábamos, queremos, al igual que la Empresa, exponer a la opinión el por qué de nuestra resolución, para que pueda juzgar si en ello hubo ligereza por nuestra parte.

No concreta la Empresa el número de meses de la pasada huelga (cerca de seis), lo que hacemos nosotros, para la más fácil claridad de las cosas.

Tampoco la Empresa completa lo que determina el laudo que dió por terminada la huelga en cuestión, ya que si es cierto que los obreros se han comprometido a dar un determinado rendimiento fué condicionado a la previa normalización de los trabajos de la mina.

De cómo cumplió esta previa condicional la Empresa, basta señalar el hecho de que la huelga ha durado seis meses, y al mes de darla por terminada va comunicó la Dirección la normalidad de los trabajos; cosa imposible, como demostraremos, y sin precedentes en las minas asturianas, bien evidenciado en la huelga general pasada, en que para responder a un laudo análogo al que dió por resuelta la huelga de Teverga nos dió la Patronal minera tres meses de término.

De ahí que si bien es cierto que la representación obrera estuvo de acuerdo en cuanto a la producción habida, inferior al compromiso contraído, no lo estuvo en cuanto al momento de aplicación del laudo, por entender que las minas de Teverga ni estuvieran normalizadas ni lo estarán aún para que los obreros puedan responder a una normal producción, como expresamente hicimos constar en las dos reuniones que ha celebrado el Comité paritario.

En la primera de dichas reuniones, dice el acta levantada: «Se hicieron dichas comprobaciones, y resultando de ellas que el rendimiento en el mes de junio no llegó a los dos mil kilogramos, a que hace referencia el laudo, el señor Peña propone dirigirse al Consejo de Administración de la Sociedad pidiendo, en nombre del Sindicato, la prórroga de la aplicación del laudo y que éste empiece a surtir sus efectos a partir de la fecha de hoy, 1.º de agosto, por deberse, a su juicio, el menor rendimiento obtenido a no estar normalizada la explotación a causa de los testeros en falla que hoy existen en la mina, comprometiendo, si se rebasan los dos mil kilos, a no hacer efectivo el aumento en los salarios hasta no haber sido cancelado el déficit correspondiente a los meses de junio y julio.»

«Se funda para esto, entre otras razones, en el precedente sentado por la Patronal en su huelga general última, en la que ésta concedió un plazo de tres meses para poner en vigor el laudo que dió por resuelta dicha huelga. Así lo acuerda la Comisión paritaria, decidiendo volver a reunirse una vez obtenida la contestación de la Sociedad a la petición del Sindicato.»

Con esta resolución de la Comisión paritaria quedaba suspendida toda rebaja de salario en tanto no contestara la Empresa, pero la Dirección siguió haciendo el descuento del 17 por 100 a los que pedían su liquidación, y como, a su vez, la contestación del Consejo de Administración se difería demasiado, pues hasta el 16 no pudo celebrarse la segunda reunión, y como, además, el personal que está al frente de los trabajos de la mina continuamente rebaja se imponía inexorablemente, dió el lugar a que los obreros abandonaran el trabajo antes de la reunión de la Comisión paritaria.

En la reunión del 16, a propuesta de la representación obrera, se acuerda girar una visita ocular a las minas para comprobar si, efectivamente, existía la anormalidad por nosotros señalada, y una vez hecha esta visita se hace constar:

«El Comité acuerda darlas por normalizadas, y, por lo tanto, en situación de aplicarse el laudo, porque aunque, efectivamente, es grande el número de tajos en falla que se encuentran, la irregularidad que siempre han tenido estas capas hace que en mayor o menor grado existan normalmente numerosas partes en estéril.»

A esto hemos contestado nosotros: «La representación obrera insiste en la petición hecha en la reunión anterior de que no proceda, a su juicio, la aplicación del laudo, por entender que la cláusula cuarta del citado laudo no se ha cumplido, puesto que el mismo Comité reconoce expresamente el crecido número de obreros picadores que en los meses de junio y julio han trabajado en labores en estéril, cuya cifra, según comprobaciones, llegó a un 10 por 100 del total de picadores. También manifiesta la representación del Sindicato que dicha anormalidad, lejos de atenuarse, va en aumento, como lo demuestra el hecho de que en el mes de agosto varios picadores han sobrado en el trabajo y otros trabajan alternativamente.»

A estas razones, de peso para todo el que sepa de trabajos de minas de carbón, hubo de manifestar el señor director de Teverga que, desde luego, la imposibilidad por parte de los obreros de llegar a la cifra que determinaba el laudo, aunque sí creía que pudieran haber dado algo más de producción; pero una «discreta» advertencia del señor Arango, ingeniero de la jefatura, presidente de la Comisión paritaria, y en este caso árbitro, puso en guardia al señor Celaya, y éste, dándose cuenta del «lapsus», no hizo constar estas importantísimas y verídicas razones, que hubieran quizá suavizado el asunto y no hubieran dejado en mal lugar la imparcialidad.

Queda, pues, bien sentado que en las minas de Teverga, de 1.885 jornadas que, como máximo, figuran en las listas, se aproximan a 400 los jornales en falla, lo que estamos dispuestos a demostrar, publicando los nombres y tajos donde trabajaron los obreros.

Con minas como éstas en que se explota a sallo de metro no es posible responder a una racional producción.

Dicho lo que antecede, réstanos decir que la ligereza sólo se observa por la extremada diligencia de la Dirección de la Empresa de querer obtener un efecto donde no había causa, o sea, que en una mina, para extraer carbón tiene que haberlo en los frentes o testeros, pues, de lo contrario, si sólo en los planos figuran los tajos con sendos espesores, se corre el riesgo de que los cálculos teóricos se vean reducidos considerablemente por el siempre imprevisor coeficiente práctico.

Y no terminamos sin hacer público que aprobamos sin reservas la determinación de los obreros de Teverga y las gestiones de los que, en nombre del Sindicato, han intervenido, haciendo constar que no daremos por terminado el asunto sin que antes la Empresa nos reintegre de los daños y perjuicios ocasionados, cuyo importe lo fijaremos cuando lo creamos oportuno.

Miércoles, 27 de agosto de 1923.—El Comité.

La acción obrera en Madrid GUARNICIONEROS

La Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares celebrará junta general extraordinaria, continuación de la celebrada el 23 del próximo pasado julio, pasado mañana, día 3, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de trascendental importancia para la Sociedad.

Se ruega la puntual asistencia.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Guarnicioneros.

Instituto de Reformas Sociales

Sesión del día 25 de abril.—El secretario general dió cuenta de una real orden del ministerio de Trabajo reglamento del Instituto de Reeducación profesional de Inválidos del Trabajo, en cumplimiento del artículo 23 de la ley de 10 de enero de 1922. El Consejo acordó que pasara a la Dirección correspondiente.

Asimismo dió cuenta de otra real orden del ministerio de Gracia y Justicia en que invita al Consejo a designar un director general, un vocal obrero y otro patrono de este Instituto para formar parte del Consejo Superior Penitenciario, según establece el artículo 2.º del real decreto de 7 del corriente, en que se creó dicho organismo.

Fueron designados los señores Posada y Gavilán y el compañero Lucio Martínez.

Seguidamente, puso en conocimiento del Consejo que la representación patronal había entregado al señor presidente un documento referente a la fórmula presentada por Largo Caballero para procurar la reintegración de los representantes patronales a las tareas del Pleno, de las que se apartaron con motivo de una enmienda de los vocales obreros al artículo 12 del anteproyecto de ley de contrato de trabajo. Dicho documento abarca los siguientes puntos: 1.º La representación patronal mantiene respecto del control las manifestaciones que hizo el 20 de septiembre último ante el Consejo de Dirección. 2.º Declara que no puede volver a presentarse en el Pleno mientras se mantenga la enmienda citada u otra del mismo sentido. 3.º Que no puede aceptar el punto primero de la fórmula de Largo Caballero, porque, a su juicio, deben subsistir las proposiciones de no haber lugar a deliberar. 4.º Estima que no es atribución del Instituto el considerar extinguida la representación de ningún vocal. 5.º Señala como condición para reintegrarse al Pleno que se retire la enmienda obrera referente al control y los puntos primero y segundo de la fórmula de Largo Caballero.

El señor Junoy estima que debe aplazarse la discusión de este asunto hasta que concurran al Consejo suficiente número de vocales de representación de entidades y de real decreto.

El compañero Largo Caballero opina que no hay necesidad de discutir el asunto, puesto que la negativa de la representación patronal a aceptar la propuesta que él formuló, en nombre de la clase obrera, deja terminada la cuestión, sin resolver el problema.

El señor Junoy, explicando el contenido del citado documento, indicó que la representación patronal acepta, según ya expresó ante el Consejo, que se realice una información respecto a los resultados del control en los países en que se ha establecido esta medida.

El señor presidente propuso que pasara el asunto a examen de la Comisión que entendié en la preparación del proyecto de reglamento del Pleno en cuanto se refiere al punto tercero del documento presentado por la representación patronal. El Consejo así lo acordó.

Recurso contra providencia del gobernador de Navarra que confirmó la revocación de la Junta local de Reformas Sociales de Aozis.—El director general de Trabajo e Inspección expuso los antecedentes del asunto, manifestando que la Dirección entiende que las elecciones de dicha Junta deben anularse, en primer lugar, porque el alcalde no ha verificado la convocatoria con arreglo a las formalidades que previene la legislación vigente, y, en segundo lugar, porque no estando inscrita en el censo electoral social la Asociación de Oficios varios de aquella localidad, debió haberse seguido el procedimiento de reunir a todos los obreros para verificar la elección, lo cual no se hizo. El Consejo se mostró conforme.

Casas baratas.—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión especial proponiendo que se conceda un plazo de tres meses para que las Cooperativas que hubieran incoado con anterioridad a la ley de 10 de diciembre

de 1921 expediente de autorización de préstamos, de acuerdo con lo determinado en la disposición 2.ª transitoria de esta ley, cumplan con todos los requisitos que se exigen a tal efecto, advirtiéndole que si en dicho plazo no lo cumplen, quedarán sin derecho a obtener la autorización.

El señor Martín Alvarez indicó que este dictamen tiene por objeto evitar el estado de transición indefinida en que se encontraban algunas Cooperativas con motivo de las últimas modificaciones legislativas en la materia. El Consejo aprobó el informe.

Nuestros muertos

LA LINEA.—El domingo 26 del pasado se le dió sepultura a nuestro compañero Elio Martínez Soira.

Fué en vida este compañero un modelo de honradez y un consecuente socialista, desempeñando con gran entusiasmo cuantos cargos y comisiones le fueron confiados.

Trabajó con fe en la organización de Sociedades de resistencia, y actualmente pertenecía a la Directiva de la Sección Varía, donde contaba con generales simpatías.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, siendo presidido por la Directiva de esta Sociedad.

El féretro lo cubría la bandera de la citada Sociedad, llevando una corona de flores naturales con un lazo rojo en el que se leía una dedicatoria de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Reciban su desconsolada esposa e hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.—C.

Cañé de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Paella con pollo, 1,75.—Entrecot a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Huevos al espejo, 1,75. Merluza en salsa a la mavonesa, 2,25. Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas.

PARA EL LUNES

Entrecot a la «financière», 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Bonito con tomate, 1,75 ración; media ración, 1,15.—Ternera a lo «Maitre d'hotel», 2,25 ración; media ración, 1,25.—Pollo con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 0,75.

A las seis: «Ragout» a la francesa, una peseta.

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Becker, Reibel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

IMPRENTA, MADERA, 6.

Cooperativa Socialista de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragusta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

R. FERNANDEZ ROJO Grabador. Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-1

CAFE BAR SIGLO XX Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 36-34 J. Cervetería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 24-27 J.

CUENTOS LINERA Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos. Seis series distintas. Unicos para premios y regalos a los niños. De venta en las librerías. Depósito: San Lucas, número 5, Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan. () () ()

El Sello instantáneo Yer. Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EUREKA!! Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

LA SIFILIS Curación radical con la solución iodurada arsenical de J. García Revenga. Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos. Es el mejor regenerador de la sangre. Gayoso, Arenal, 2; Vinda de Zambraña, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

El Socialista Redacción y Administración: Carranza, 20.

¿QUERÉIS VER BIEN? GRADUACION DE LA VISTA GRATIS. Calle del Prado, 16. OPTICA. Ojo, trabajadores, ojo! Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14. Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado. Todos los artículos están marcados con el precio de contado. Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago. Ojo, trabajadores, ojo! A plazos con precios de contado. SOLO LA CASA CABEZON. Paseo de las Delicias, número 14.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS). TORNEROS: Se alquilan tornos mecánicos en marcha a 1,50 pesetas hora. SERRANO, 110. Teléfono 468 S.

INTERESANTE EL UROSALIL es el mejor preventivo de la blenorragia. Cajas de 32 sellos, 5 pesetas; de 16, 2,50. De venta en farmacias y droguerías. DEPOSITOS: E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11.

EXPOSICION DE MUEBLES M. MALDONADO SILLERIAS, GABINETES, ALCOBAS, COMEDORES RECIBIMIENTOS Y DESPACHOS MOBILIARIOS COMPLETOS Y ECONOMICOS. Leganitos, 4, MADRID. Teléfono 48-95

BAR SIGLO XX Mesón de Paredes, 6 y 8. BAR NUEVA MONTAÑA Fuencarral, 91. Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza, refrescos y bocadillos variados: dos de inmejorable calidad.

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

TORRENT Y COMPAÑIA Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

LA AGONIA DE LOS HUMILDES cuadro dramático en un acto y cinco escenas, original de Miguel Ranchal Plazuelo. Precio: CINCUENTA céntimos. Pedidos a esta Administración, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen todos los posturas de todas clases. Bravo Murillo, 197, letra A.